

Decreto N.º 20 de 1936.

(marzo 9). -

por el cual se acepta una renuncia, se hace un traslado y se nombra el remplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. Aceptarse la renuncia presentada por el señor Luis Paraguan Mb., del cargo de Secretario del Puesto Municipal; trasladarse al desempeño de dicho cargo al señor Roberto García, quien venía desempeñando el de primer escribiente de la Alcaldía Municipal, y nombrarse en su remplazo al señor Fernando Ordóñez.

Comuníqueseles a los nombrados y díeles la debida posesión.

E Expedido en Bucaramanga, a ocho de marzo de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,

Rodrigo M. M.



El Secretario de la Alcaldía,

Arturo Trique Santibañez